



30 de abril 2014

RESOLUCIÓN DE CONSEJO: 14-02

Prórroga de la fecha límite para la aplicación de fondos de 2013

EL CONSEJO:

TENIENDO PRESENTES la regla 5.3 del Reglamento Financiero de la CCA;

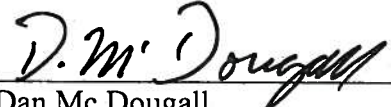
RECONOCIENDO la decisión que el Consejo tomó en el marco de su sesión ordinaria de 2011 en el sentido de que las operaciones de cada proyecto de la Comisión observarán un calendario de implementación del 1 de julio al 30 de junio;

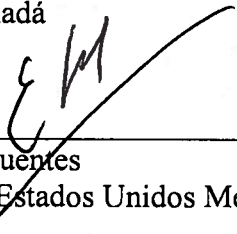
TOMANDO EN CUENTA el memorando emitido por el director ejecutivo con fecha 15 de abril de 2014 (adjunto), en el que se identifican las actividades de 2013 planeadas en el plan operacional 2013-2014 que no se concretarán y se explican las razones de la demora;

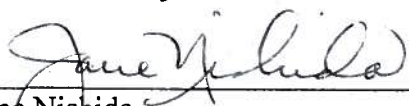
POR LA PRESENTE:

DECIDE transferir al presupuesto operativo de 2014 un monto no superior a 368.550 dólares canadienses para permitir la conclusión de estas actividades en los plazos recomendados en el memorando anexo;

APROBADA POR EL CONSEJO:


Dan Mc Dougall
Gobierno de Canadá


Enrique Lendo Fuentes
Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos


Jane Nishida
Gobierno de los Estados Unidos de América